**SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

**A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 31 DE JULIO DEL 2025.**

**A LAS 17:00 HORAS, SALÓN CABILDO.**

**ORDEN DEL DÍA.**

**1.- Asistencia y declaración de quórum legal.**

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.**

**3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes agendados emitidos por las comisiones edilicias.**

**3.1.-** Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias Permanentes de Gobernación; de Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial; de Puntos Constitucionales y Reglamentos; y de Participación Social y Organización Comunitaria; que resuelve la Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Arq. Luis Ernesto Munguía González en su calidad de Presidente Municipal, la cual tiene por objeto que el H. Ayuntamiento apruebe el Plan de Desarrollo y Gobernanza de Puerto Vallarta 2024-2027.

**3.2.-** Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias Permanentes de Gobernación; Planeación de la Ciudad, Obra Pública y Ordenamiento Territorial, y de Participación Social y Organización Comunitaria, que resuelve la Iniciativa de Acuerdo Edilicio Presentada por el Regidor, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, que tiene por objeto se autorice por este Ayuntamiento otorgar bajo la figura de comodato a la Asociación Religiosa denominada Diócesis de Tepic A. R., un predio propiedad municipal con una superficie de 906.36 metros cuadrados ubicado en Fraccionamiento Verde Vallarta por un termino de 30 treinta años.

**4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de Iniciativas agendadas.**

**4.1.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto someter a su consideración para su aprobación la renovación de autorización en el padrón Municipal de Peritos Traductores en la celebración de actos ante el Registro Civil del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a la C. Evelyn Denisse García Almanza, en el idioma inglés-español y viceversa, con efectos a partir de su aprobación y con vigencia de un año.

**4.2.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora Micaela Vázquez Díaz, que tiene por objeto que el pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, apruebe el girar atento y respetuoso exhorto al Arq. Luis Ernesto Munguía González en su calidad de Presidente Municipal a fin de que ordene a las instancias municipales, direcciones y organismos públicos y/o a las figuras públicas que participen de este ayuntamiento para que atiendan los problemas en la recolección de basura por parte de la empresa responsable y las consecuencias sanitarias que ello conlleva en esta temporada de lluvias en todo el municipio para nuestra ciudadanía; ello por ser obligación constitucional del municipio la prestación del servicio público de recolección de residuos así como su supervisión de los organismos y/o empresas que presten dicho servicio responsabilidad del ayuntamiento.

**4.3.-** Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora Micaela Vázquez Díaz, que tiene por objeto que el pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, apruebe el girar atento y respetuoso exhorto al Arq. Luis Ernesto Munguía González en su calidad de Presidente Municipal a fin de que ordene a las instancias municipales, direcciones y organismos públicos y/o a las figuras públicas que participen de este ayuntamiento para que se avoquen de forma inmediata a dar atención al tema del aumento desmedido y sin razón en los recibos de cobro por parte de la OPD Municipal SEPAL VALLARTA a gran parte de la ciudadanía, así como los errores que han manifestado por el cambio de sistema con descuentos excesivos en su saldo a favor a quienes pagaron anualmente el servicio, ello por ser obligación constitucional del municipio la prestación del servicio del agua así como su supervisión de los organismos que creo este ayuntamiento para este fin.

**5.- Presentación de iniciativas por parte de los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.**

**6.- Asuntos Generales**

**7.- Cierre de la Sesión.**